

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1992** *COSUNA, S.L.U.*

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 264/11, dimanante de los Autos 805/10, a instancia de Diego Serrato Fernández, Juan Lupiáñez Martos y Rafaela Concepción Jiménez, contra Cosuna, S.L.U., en la que con fecha 10/01/12 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 27.299,52 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 276-5º LRJS, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 10 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120001170-1